
Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares

7 de mayo de 2007
Español
Original: inglés

Primer período de sesiones

Viena, 30 de abril a 11 de mayo de 2007

Perspectivas sobre cuestiones relativas al terrorismo nuclear

Documento de trabajo presentado por Australia

1. La cuestión del terrorismo nuclear repercute en muchos de los objetivos del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). La amenaza de terrorismo nuclear no es nueva, pero en estos momentos merece más atención de la que ha recibido tradicionalmente. La globalización del terrorismo ha hecho más urgente la tarea de asegurar que los terroristas nunca obtengan la capacidad de cometer actos de terrorismo nuclear.
2. Un acto de terrorismo nuclear tendrá consecuencias que afectarían a los intereses de todos los Estados. Además de que podría tener un costo humano terrible, un acto de esa índole podría perturbar gravemente el comercio, la inversión y el movimiento de personas, actividades que son esenciales para el desarrollo económico de todos los Estados.
3. El marco internacional en este ámbito se está fortaleciendo. Australia ha firmado el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear, trabaja activamente en pro de su ratificación e insta a todos los Estados Partes en el TNP a que se adhieran a este otro importante instrumento de defensa contra el terrorismo nuclear.
4. Australia fue socio fundador de la Iniciativa mundial para combatir el terrorismo nuclear, una agrupación de naciones que cooperan para aumentar la capacidad mundial de lucha contra el terrorismo nuclear, que se fundó en julio de 2006. Como contribución al plan de trabajo de dicha Iniciativa, Australia celebrará en Sydney, del 16 al 18 de mayo de 2007, el Seminario de Asia y el Pacífico sobre la lucha contra el terrorismo nuclear, en el que se informará a los países de la región sobre la Iniciativa mundial con miras a alentar la adhesión a ella y a facilitar el intercambio de información y experiencias en relación con la lucha contra el terrorismo nuclear.
5. Australia acoge con beneplácito y apoya decididamente la adopción de nuevas iniciativas que ayuden a combatir la amenaza del terrorismo nuclear. La comunidad



internacional también necesita fortalecer la primera línea de defensa que proporciona el régimen de no proliferación nuclear basado en el TNP.

6. El fortalecimiento del régimen de no proliferación impedirá el mal uso de materiales y tecnología estratégicos por agentes tanto estatales como no estatales. En otras declaraciones, Australia ha esbozado una serie de medidas prioritarias, como la aplicación mundial del Protocolo Adicional, el reforzamiento de la protección física de los materiales y las instalaciones nucleares, en particular por los Estados que se adhieren a la enmienda de la Convención sobre la protección física de los materiales nucleares, y la imposición de controles internos eficaces, incluidos controles de exportación, sobre los materiales y la tecnología de importancia estratégica.

7. Con el descubrimiento de la red de proliferación nuclear de A. Q. Khan en 2004, la comunidad internacional tuvo una alarmante visión del peligro que planteaba el contrabando nuclear. El hecho de que algunos de los clientes del Sr. Khan fueran Estados implicados en actividades de proliferación fue sumamente inquietante. Es fácil ver cómo los terroristas podrían explotar esas redes para adquirir los medios con que obtener armas nucleares.

8. Australia acogió con beneplácito la aprobación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, y su resolución complementaria, la resolución 1673 (2006), como respuestas oportunas y apropiadas a las amenazas que plantean la adquisición de armas de destrucción en masa por agentes no estatales y la proliferación de armas de destrucción en masa en general. La aplicación plena de esas resoluciones trascendentales por todos los Estados Miembros sigue siendo fundamental para combatir la amenaza del terrorismo nuclear.

9. Australia desea dejar constancia de su agradecimiento al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) por su gran contribución a los esfuerzos internacionales para hacer frente a la amenaza del terrorismo nuclear, incluida la prestación de asistencia a los Estados Miembros para que fortalezcan sus controles reglamentarios. Australia insta a todos los Estados a que aprovechen plenamente los servicios del OIEA